



BASES PROMOCIÓN “CONTRATA LA ALARMA ZEROVISIÓN Y OBTÉN GRATIS NUESTRA CÁMARA DE SEGURIDAD”

VERISURE CHILE SpA, Rol único Tributario N° 76.058.647-1, ha organizado una promoción especial disponible en el territorio continental de la República de Chile (incluye provincia de Chiloé) excluidas las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá (salvo Iquique) y Aysén y está dirigido a aquellas personas, naturales o jurídicas, que contraten e instalen los servicios de monitoreo de alarmas en su modalidad “ZEROVISIÓN” tanto para su negocio o establecimiento comercial o como para su domicilio particular **dentro del periodo de duración de la promoción.**

La promoción consiste en la entrega de una cámara de seguridad gratis tanto en su instalación como en el costo del monitoreo mensual del dispositivo para aquellos clientes que contraten el servicio de instalación y monitoreo mensual de la alarma KIT ZEROVISION durante un período de 36 meses, en la zona geográfica de la promoción y de conformidad a los requisitos que se enumeran a continuación:

1. TÉRMINOS DE LA PROMOCIÓN

1.1. Podrán participar en la promoción clientes nuevos, personas naturales o jurídicas, de VERISURE CHILE SpA que contraten el servicio de monitoreo de alarmas en modalidad “ZEROVISIÓN” para su instalación tanto en domicilios particulares como en negocios o establecimientos comerciales.

También podrán participar clientes de Verisure Chile SpA que contraten el servicio de monitoreo de alarmas en un inmueble distinto al/los vigente(s), en la misma modalidad indicada en el primer párrafo de este acápite.

1.2. Que su modalidad de pago sea “PAC” (pago automático a cuenta corriente) o “PAT” (pago automático tarjeta de crédito) y no mantengan deudas vigentes con VERISURE CHILE SpA.

1.3. Que el cliente luego de realizada la Evaluación de Seguridad, se constate que cumple con las factibilidades técnica para la instalación de la alarma ZEROVISION y la cámara de seguridad.

La cámara de seguridad requiere para su instalación conexión a internet estable y permanente a través de router ADSL.

Se entenderá que no existe factibilidad técnica para la instalación de la cámara de seguridad si la instalación sólo dispone de acceso a internet móvil mediante dispositivos como BAM o teléfonos celulares.

1.4. Promoción consiste el servicio de instalación y cuota de monitoreo mensual sin costo de una cámara “Arlo Essential Spotlight” en el caso de nuevos clientes residenciales, o una cámara “Arlo Essential Indoor” en el caso de nuevos clientes negocio. (Precio referencial



servicio de instalación \$149.990 más IVA. Valor cuota de monitoreo de 0.1 UF mensual más IVA).

1.5. El **KIT ZEROVISIÓN** considera la instalación de los siguientes equipos y/o dispositivos:

- 1 Panel Central 3G
- 1 sirena alto poder
- 1 placa disuasoria
- 1 lector de llaves
- 3 llaves magnéticas
- 1 shock sensor
- 2 fotodetectores
- 1 cánula de humo (Zerovisión)

La promoción solo será aplicable para aquellos clientes que contraten el KIT ZEROVISION que incluye los dispositivos precedentemente individualizados y que cuenten con factibilidad técnica.

2. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de la promoción se iniciará el **1 de septiembre de 2023** a las 00:00 y terminará el **30 de septiembre de 2023** a las 23:59 horas del día de su término, ambas fechas inclusive, pudiendo en todo caso VERISURE CHILE SpA extenderla más allá de lo estipulado, lo que será informado oportunamente a través de los canales de difusión indicados en el numeral 4 siguiente.

3. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

3.1. Se excluyen de la promoción la instalación de equipos adicionales, y la contratación de otros servicios adicionales al servicio de instalación, monitoreo y mantenimiento (tales como móvil de reacción, servicio de inhibición de radio frecuencia, etc.) gastos u otros costes en los que el cliente pudiera incurrir (como traslados por mantenimiento del personal técnico de Verisure o recambio de uno o varios de los elementos de seguridad instalados en el hogar o negocio)

3.2. No podrán participar de la promoción aquellos clientes de Verisure Chile SpA que mantengan deudas con Verisure en los 3 meses anteriores al comienzo de la promoción.

3.3. Esta oferta no es acumulable con otras ofertas, promociones y/o convenios, **incluyendo descuentos especiales efectuados por el experto de seguridad al momento de la venta.**

3.4. La promoción tampoco es acumulable con alianzas o convenios especiales que puedan ser invocados por los interesados en la promoción.

3.5. La entrega gratis de la cámara Arlo, en cualquiera de sus modelos para residencia o negocios, no es reemplazable por otro dispositivo.

3.6. Los requisitos técnicos para la instalación de la cámara de seguridad deben existir al momento de la instalación y contratación de los servicios de la alarma ZEROVISION, no pudiendo hacerse valer la promoción con posterioridad a esa fecha.

3.7. Servicios de cámara “Arlo essential Spotlight” y cámara “Arlo Essential Indoor” no se venden ni contratan de forma separada al servicio de monitoreo de alarmas ZEROVISION.

4. COMUNICACION DE LA PROMOCIÓN

4.1. La presente promoción será dada a conocer a través de medios digitales y también medios tradicionales offline como televisión y radio, entre otros.

5. OTROS

5.1. Verisure Chile SpA se reserva el derecho de verificar que el hogar y/o negocio cuenta con la factibilidad técnica necesaria para otorgar los servicios de monitoreo de alarma e instalar los equipos que forman parte de la promoción, la conexión a internet indicada en el N° 1.3 y 1.4 de las presentes bases, así como también, de verificar que los interesados en la promoción cuentan con los requisitos indicados precedentemente.

5.2. Los términos y condiciones de los servicios de monitoreo de alarmas y respectivos dispositivos se encuentran en <https://www.verisure.cl/condiciones-generales>.

5.3. Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes bases y el contenido del material publicitario, prevalecerá el contenido de las presentes bases.

5.4. Verisure Chile SpA se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Bases y condiciones, reservándose asimismo el derecho a cancelar, suspender y/o modificar esta promoción por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad de Verisure.

5.5. Los interesados, por el sólo hecho de solicitar los premios y/o descuento establecido en esta promoción, se entenderá que han aceptado las condiciones señaladas.

5.6. Para todos los efectos de la promoción, las partes fijan domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus tribunales ordinarios de justicia.

Las presentes bases se encuentran publicadas en la página web <https://www.verisure.cl/basesypromociones>

Santiago, 1 de septiembre de 2023